

Activos y pasivos de la política uruguaya a través del debate sobre el Mercosur

por Carlos Cossi

Estas notas sobre el debate parlamentario en torno al fenómeno del Mercosur bien pueden aplicarse —cuidando las comparaciones— a los debates parlamentarios en general y también —aunque aquí hay que ser más cuidadoso aún— al conjunto de los debates (me cuesta llamarlos así) políticos en Uruguay.

Justamente ésa es la razón de ser de este trabajo. En él el lector no encontrará un análisis de la problemática técnico-económica o técnico-jurídica del Mercosur. Tampoco una descripción falsamente imparcial, al estilo de nuestro periodismo político —que alguien,¹ con razón, calificó de *versionista* antes que investigativo e indagatorio— sobre las intervenciones de nuestros parlamentarios. Menos que menos, un análisis en clave sociocéntrica donde se priorizan supuestas configuraciones mentales arraigadas para reducir las intervenciones parlamentarias a meras expresiones mecánicas (según esta interpretación, “hábitos de pensamiento”) de un *ser nacional* omnipresente y homogéneo.

Nuestro análisis será un acotado acercamiento a los supuestos políticos en los que nuestros legisladores hacen pie para argumentar a favor o en contra de

El autor

Estudiante de Ciencias
Sociales Aplicadas en la
Universidad Católica
del Uruguay

1. Luciano Álvarez: *La casa sin espejos. Perspectivas de la industria audiovisual uruguaya*, Montevideo, CLAEH-Fin de Siglo, 1993.

determinadas soluciones o propuestas que se manejan en las sesiones. Asimismo, el trabajo ensayará simultáneamente una crítica de las intervenciones parlamentarias partiendo de la base de que las tradiciones sólidas y las referencias claras son más beneficiosas para el sistema político democrático que las adhesiones momentáneas y fugaces.

Tipos de intervenciones

Las comparaciones entre intervenciones parlamentarias y, por ejemplo, una opinión emitida por un político en una radio y, sobre todo, en la televisión, deben ser cuidadosas. Esta (auto)recomendación se debe a que siempre me pareció fascinante como objeto de análisis el desfase que en nuestro sistema político se observa entre teoría —en tanto fundamentación, por más laxa y general que sea— y práctica. No me estoy refiriendo al famoso “doble discurso” —que, si existiera, no tiene por qué ser patrimonio exclusivo de la política—, por el cual se reducen problemas de compleja decisión política a meros mecanismos de una psiquis alterada en su maquiavelismo conspirativo. No parece serio que los asuntos que nos desvelan se resuelvan con sólo quererlo (la manida “voluntad política”) o con un mero ajusté de conductas y prácticas a las obviedades del “deberíamos”. Es más, me atrevo a afirmar que la disociación o desfase que señalo tiene aspectos positivos y cumple, bien o mal, una función fundamental en relación con la salud del sistema democrático.

Y para explicar la disociación y terminar con el suspenso conviene ser crudo: cuando uno tiene acceso a la lectura de un debate parlamentario, lo primero que se dice a sí mismo es: “¡estos tipos no son los de la tele!”. Luego, con un uso más fino de la reflexión, uno piensa: “¡estos señores sufren de masoquismo crónico!”. ¿Por qué? Las intervenciones parlamentarias relativas al Tratado de Asunción y al fenómeno del Mercosur en general son casi brillantes si las comparamos con las opiniones que sobre éste u otro tema vierten los mismos representantes en los medios masivos de comunicación. En su pasaje a los medios masivos, nuestros políticos dejan algunas cosas por el camino:

a) Se olvidan de demostrar pericia y “cancha” en su actividad —esto es, como conocedores y seguidores de asuntos de índole política—. En otras palabras, son incapaces de refutar uno de los argumentos principales del escepticismo ciudadano: aquel que dice que un político es un improvisado.

Enunciado 1: *Nuestros políticos poseen un nivel técnico y cultural importante.*

b) Se olvidan de demostrar capacidad de diálogo y búsqueda generosa de las “mejores versiones” del adversario, esto es, en tanto partícipes de una

polifonía sólida de opiniones. En otras palabras, son —por ahora— incapaces de refutar otro de los argumentos principales del escepticismo ciudadano (y del viejo fusionismo): aquel que dice que un político es naturalmente proclive a las discusiones vacías e irracionales, es decir, aquel argumento que proclama la imposibilidad de un orden con discrepancias.

Enunciado 2: *Nuestros políticos son capaces de construir políticas, tomar decisiones, dialogar y negociar sin perder sus perfiles y sin abandonar sus tradiciones.*

c) Se olvidan de demostrar logros comparativos en relación con el desempeño de otros elencos políticos de otros países, esto es, con incapaces —por ahora— de encontrar el punto justo entre la soberbia y la humildad a la hora de defender sus *performances*. En otras palabras, no se las arreglan bien frente a un tercer argumento del escepticismo ciudadano: aquel que dice que los políticos buscan su propio beneficio, aquel que dice que genéricamente los políticos son increíbles.

Enunciado 3: *Nuestros políticos (esto debería ser sinónimo de "todos nosotros" en tanto representados y en tanto ciudadanos activos) han mostrado performances envidiables en relación con los problemas básicos.*

Ahora bien, seguramente el lector se estará preguntando ¿qué demonios tiene de positivo todo lo anterior? En un trabajo reciente² afirmábamos con Dahl que una de las "ilusiones" de cualquier demócrata es caer en ese estado ficticio en el cual uno se convence de la obviedad campante de algunos principios democráticos, por ejemplo, la *igualdad*. Es decir, ese estado de cerrazón teórica que termina convirtiendo a la democracia en una paradoja siniestra y mafiosa. "El que no cree en la igualdad que se vaya", podría ser el lema de esa *polis* obvia. Para Dahl existen algunos principios defendibles pero su "aplicación" es compleja y casi siempre deja aspectos sin resolver:

"La aplicación de normas de desempeño para juzgar el valor relativo de distintos procedimientos exige un conocimiento empírico (o lisa y llanamente una capacidad de conjetura) que no descubriremos en ninguna descripción abstracta de las alternativas. Por un razonamiento estrictamente teórico parece imposible llegar a alguna conclusión defendible sobre cuál es la unidad política apropiada para la democracia".³

Yo extendería la reflexión a las unidades políticas a secas. La virtud principal de nuestros políticos y de nuestro original sistema electoral (hoy acusado injustamente de ser el culpable de todos nuestros males) es ser conscientes del

2. "La frustración de la ciudadanía", inédito.

3. Robert Dahl: *La democracia y sus críticos*, Paidós, 1991.

enunciado dahliano. Actuar en consecuencia es priorizar la representatividad, esto es, hacerse eco de la opinión pública, frente al autoritarismo de los que "saben" cómo gobernar y frente a la "obviedad" falsa de la bondad intrínseca de la democracia (que termina desnaturalizándola, ya que si es buena en esencia, ¿para qué sirven los mecanismos de control, la pluralidad de ideas, etcétera?

En otras palabras, si en Uruguay todo el mundo sabe y opina sobre política es porque nuestra política nunca se basó en la sabiduría de los técnicos, en la superioridad de una aristocracia o en la ideología de un grupo de intelectuales infalibles. Justamente, el problema principal de nuestra política es que carece de armas —léase fundamentos, recursos argumentales, relatos, etc.— que le permitan conectar sus prácticas históricas y sus virtudes y razones (igualitarismo, integración poliárquica, nivel cultural, etc.) con sus discursos de fundamentación de medidas y decisiones trascendentes frente a la ciudadanía, es decir, de la mejor manera frente a sí misma.

Nuestro drama fundacional no es la corrupción, las polémicas vacías o la incapacidad técnica. Estos son riesgos de cualquier empresa humana. La carencia consiste en no acompañar la función de representatividad con la función del relato, con la poética de la política (Carlos Pareja). Un político no sólo representa; también propone, guía, lidera, descarta caminos y revela posibilidades no imaginadas. Un político es aquel que, vulnerable al juicio público y a la sabiduría profana, conecta un presente con un pasado como traducción y anticipación del futuro.

Un político es una máquina del tiempo institucional y una política es una respuesta colectiva a la circularidad de la naturaleza. Alguien afirmó que un artesano es aquel que da al público lo que el público quiere ver, mientras que un artista es aquel que le da lo que el público no sabía que quería ver. Cuando Wilson Ferreira Aldunate, al salir de la cárcel, afirmó que el mejor camino —traduciendo uno de nuestros mejores relatos: el de la coparticipación histórica— era apoyar al nuevo gobierno democrático, cuando lo que cualquier blanco quería era "venganza" por una exclusión injusta, en ese momento se despliega un *relato político*: filtra opiniones, indica un camino y compite con nosotros en la mejor interpretación de nuestro destino mostrándonos lo que "no sabíamos" que queríamos.

Lamentablemente, este es un caso aislado. Desde hace varias décadas los políticos uruguayos han optado por representar las críticas del escepticismo ciudadano sin intentar refutación alguna. Es hoy cosa de todos los días ver en la televisión a un político "pidiendo disculpas" por el hecho de ser político. Hoy los partidos tradicionales se autocritican tomando argumentos del viejo fusionismo y de la izquierda tradicional, lo cual indica la toma de un camino peligrosamente impositivo y, en el mejor de los casos, vaciador.

Si históricamente la capacidad de relato de nuestro sistema fue pobre, las

prácticas compensaban en la experiencia ciudadana cotidiana (una justicia básicamente honesta, un sistema electoral representativo, pluralista y sólido, una Corte Electoral transparente, etc.) la ausencia de fundamentos. Actualmente, las ideas fusionistas y las clásicas críticas a la política están minando las prácticas. El ejemplo más claro es a la vez el menos controversial: la reforma constitucional, es decir, la destrucción facilista y por razones equivocadas de nuestro sistema electoral. Sin embargo, la actuación política del Uruguay en el tema del Mercosur es elogiable, lo que alienta esperanzas de que al menos las prácticas políticas no sigan los dictados del antipoliticismo de moda.

Las virtudes de la política uruguaya, representadas algunas en los tres enunciados señalados con anterioridad, y su incapacidad para conectarse con la ciudadanía y traducirle los resultados de un buen trabajo no implica, ni por asomo, que las polémicas parlamentarias no presenten algunos despistes. Entre despistes y virtudes trataré, basándome en la siguiente tipología, de exponer los fundamentos de este debate parlamentario y establecer interpretaciones aplicando las líneas teóricas ya vistas.

Tanto el testimonialismo como las intervenciones históricas, descriptivas, y los ajustes de cuentas, están más allá de los partidos en el sentido de que es posible encontrar en mayor o menor grado rastros de los cuatro tipos en los distintos partidos.

Testimonialismo

Un lugar común dice que el testimonialismo es patrimonio de la izquierda. El lugar común muestra connotaciones despectivas en tanto se presenta como una crítica a la mera crítica, esto es, a la crítica que no presenta como contracara una solución. Esta idea es errónea por varios motivos. En primer lugar, porque cree que *crítica* y *solución* deben ir siempre acompañados, y en segundo lugar porque muchas críticas pueden establecer implícitamente soluciones y muchas soluciones contienen críticas implícitas.

Como ejemplo de lo primero está el ciudadano "de a pie" que tiene derecho a la queja y no tiene por qué ocuparse directamente de la solución del problema (por ejemplo, el socio de una mutualista a quien le cortaron una pierna en lugar de extirparle el apéndice no tiene por qué imaginar un nuevo sistema de organización interna del nosocomio para que el caso no suceda de nuevo; un proceso judicial basta para que los culpables sean castigados). Para algo en las sociedades modernas existen distintas responsabilidades y competencias.

Como ejemplo de lo segundo está el caso del testimonialismo. Mi definición

de testimonialismo es la que sigue: se trata de una apuesta política y no meramente discursiva o de estructura lingüística; es un contenido antes que una forma de expresarse; es aquella visión que pretende agendar nuevas problemáticas y alertar sobre su necesaria consideración sin comprometerse en soluciones específicas y apostando al "debería", que es obvio y consensual. Para ello hace uso y abuso de condicionales contrafácticos y de inversiones de la carga de la prueba.

Entre los asuntos casi científicamente obvios dice el senador Bruera: *"Está comprobado que determinado tipo de desarrollo económico genera desequilibrios sociales y ambientales —de los que son víctimas millones de personas— que dilapidan a corto y mediano plazo el patrimonio económico y cultural de los pueblos arriesgando de esa manera el futuro de las generaciones venideras"*.⁴ Luego el senador Gargano, sobre las crisis inflacionarias tan comunes en los países latinoamericanos, afirma como al pasar: *"...crisis que estaba motivada, naturalmente, por la incompetencia y voracidad de las clases y sectores sociales que han controlado el poder político durante todo el presente siglo en gran parte de los países de nuestra América"*.

Nótese cómo lo comprobado y naturalmente dado no son conexiones causales micro sino asuntos de fondo. Ésta es la prueba de que el testimonialismo no cree en el debate y se regodea en planteos autocongratulantes. "Solo queda actuar", parecen decirnos. En este tipo de intervenciones nada se dice de otras experiencias útiles para no repetir errores ni se aporta algún argumento removedor. Y si se aporta —como en el caso de Gargano o el siguiente de Batalla—, se lo condiciona absolutamente a la transformación de cuestiones estructurales — como el mismo capitalismo— y de políticas de gobierno generales.

Así afirma Gargano, citando —curiosamente— al representante Machiñena, del Partido Nacional (signo de que, como hemos dicho, el testimonialismo atraviesa todos los partidos, por la vía de condicionales contrafácticos): *"Los pagos de amortizaciones de capitales e intereses de la deuda externa alcanzaron los US\$ 400.000:000.000, lo que significa cuatro años de las exportaciones de esta región del continente. ¡Y vaya que con eso [...] ya se podría haber pagado el total de la deuda externa!"*. En la misma línea, el senador Batalla agrega, cambiando el tema del debate —que se desarrollaba en torno a la seguridad social del Mercosur—: *"En mi concepto, el gran problema del Uruguay del futuro no es el tratado marco sino la política económica del gobierno"*.

4. Las citas están tomadas de las actas parlamentarias correspondientes.

Históricas

Este tipo de intervenciones intenta conectar el pasado con el presente partiendo de un supuesto beneficioso para las asociaciones políticas: debemos volver sobre los temas para reformularlos y optimizar la comprensión que tenemos de ellos. El político como coordinador temporal, como relator que pone al día nuestras peripecias en el trabajo de autogobernarnos.

Como es de esperar, existen mejores y peores versiones. Si en el testimonialismo el mejor aporte es reivindicar la consideración de ciertos asuntos y el peor, la reducción de toda discusión al levantamiento de trabas globales, dando por sentado temas para discutir y, de hecho y en contra de su mejor versión, marginándolos, en el tipo histórico sucede igual. Por un lado, la cita histórica obvia, que nada agrega en la figura del federalismo artiguista, cita que se usa indiscriminadamente para todo tratado entre Uruguay y otro país latinoamericano. Dice el senador Brause: *"El artículo 37 del proyecto de Constitución Federal establece que 'ninguna tasa o derecho se impondrá sobre artículos exportados de cualquier provincia'. He aquí el genio, señalando, hace ciento ochenta años, la forma de impedir las trabas para el comercio recíproco"*. Este tipo de apología de individuos aislados sólo puede provocar asombro por la "videncia" supuesta de Artigas o un club de fans del prócer. No nos hace partícipes de nada y se saltea —hoy es una moda— un siglo de historia partidaria.

Como la otra cara de la moneda, el senador Santoro, luego de darnos una simple definición de relato político (*"Queremos hacer la referencia histórica, porque estamos en un proceso. La historia es algo continuo. En cada instante y en cada momento se nos aparece y nos muestra un episodio del pasado que pareciera ha surgido recién y en la comparación, en el análisis y en la consideración nos va educando, señalando, nos advierte destinos, nos muestra caminos y nos marca objetivos"*), aporta un dato histórico enmarcado en una reflexión que nos informa y nos orienta y además nos involucra. Santoro hace mención de los tratados de 1851 para resaltar el carácter positivo del incipiente Mercosur frente a los despojos derivados del primero. Más adelante nos recuerda la demostración de civismo que implicó la quema pública de los mismos: *"En la Plaza Independencia se quemaron los tratados, y el pueblo, autoridades y ciudadanos, sintieron la determinación del gobierno [la guerra] como propia de cada uno"*. Por último, lo más difícil: medir el Mercosur con la vara de la unidad política.

¿Qué es una unidad política? ¿El Mercosur amplía el concepto o va en dirección opuesta? Para Santoro, el Tratado de Asunción nos depara un futuro provechoso pero lo interesante es su concepto de unidad política (que él llama *nación*): *"Dos cosas, que verdaderamente no son más que una, constituyen esta alma: una está en el pasado, otra en el presente; una es la posesión en común de*

un rico legado de recuerdos; otra, el consentimiento actual, el deseo de vivir juntos, la voluntad de continuar haciendo valer la herencia que se ha recibido indivisa, tener glorias comunes en el pasado, una voluntad común en el presente, haber hecho grandes cosas juntos, querer hacerlas aún". Lástima que el resto de la exposición se diluya en meras descripciones, pero de todas formas, éstas son las cosas que hay que considerar, por ejemplo, cuando se pretende terminar con el doble voto simultáneo. De no hacerlo, estamos condenados a lo peor: la repetición vacía de ideas trascendentes.

Descriptivas

En este caso se trata de intervenciones que se limitan a exponer frente al resto de los parlamentarios las características técnicas del acuerdo y la cronología de su negociación. Uno espera el momento de la conclusión, el momento en que la crónica deviene interpretación, pero este momento difícilmente llega de manera explícita. Aunque llega, ya que describir es también una opción, una opción que ve los debates parlamentarios como sesiones donde se transmite información, a la política como una mera administración y a los políticos como empleados que nos "cuentan" lo que está pasando. Este tipo de intervención es la que generalmente demanda que no se la interrumpa para poder desarrollarse. Si bien es cierto que la interrupción es un arma usada muchas veces para desconcentrar al expositor o sencillamente impedirle continuar, el precio que se paga por no interrumpir una descripción es muy alto. En el caso de la exposición del senador Blanco, de no ser interrumpido por el senador Bouza y el senador Ricaldoni y luego por el senador Millor (que en relación con el mercado laboral representa la mejor versión del testimonialismo, realizando preguntas incisivas y advirtiendo sobre futuras complicaciones), su exposición hubiera aportado poco desde el punto de vista político.

Ajustes de cuentas

La lógica aquí es la del "mirá quién habla". En su peor aporte, los rehenes de este tipo de intervención son los temas a considerar en la sesión. Éstos se diluyen en cuentas pendientes entre los distintos partidos y sectores. Así se descalifica "genealógicamente" al adversario buscándole la contradicción "performática": *"Los fundamentalismos no pueden criticar a la democracia porque en sus países no permiten la crítica libre"*. La mejor versión del ajuste de cuentas radica en aquellas exposiciones que reivindicar una descripción de una trayectoria frente a otra que se considerará falsa. Más interesante se torna el ajuste cuando

revela una interpretación del tema en discusión. El senador Ricaldoni hace algo parecido cuando interrumpe al senador Santoro; el problema es que Santoro nada había dicho acerca de alguna renuencia del Partido Colorado a aceptar la integración. Dice Ricaldoni: *"Es muy claro que dentro del equipo económico hubo gente —no incluyo ni al señor presidente de la República, no a la Cancillería, ni al señor senador Santoro— que inicialmente reaccionó en forma muy frívola diciendo: '¡Total, qué importa! Son mejores los socios ricos y lejanos'"*.

¿Fusionismo?

No me refiero a un tipo de intervención cuando hablo de fusionismo, sino más bien a un fundamento flotante y esquivo, que no se expresa directamente.

Si hay un tema en el que la tentación fusionista es más grande, éste es el de la política internacional, que es lo que más se parece a ese engendro llamado "política de Estado". Parece muy lógico recomendar la unidad de criterios y el consenso de objetivos cuando se trata de negociar con lo que Gerardo Caetano llama el *afuera*. Pero esta recomendación tiene límites. Dentro de esos límites razonables se encuentran las propuestas que dejan caminos abiertos como para que las opiniones del partido gobernante no predominen arbitrariamente y los distintos sectores de opinión puedan incidir en los aportes que Uruguay hará a la negociación. Para ello se hacen las rondas de consulta con cúpulas partidarias, sindicatos, productores, empresarios, etc. Pero llega un momento en que el Tratado se vota o no se vota y, como es notorio, junto al consenso básico hay también diferencias.

No hay duda de que los parlamentarios saben esto. Sin embargo, cuando se refieren al tema dejan muchas dudas. Veamos algunos ejemplos. Dice el senador Santoro: *"El Tratado merece y reclama el apoyo de la nación entera, es decir, de todos los uruguayos, más allá de diferencias partidarias o de carácter ideológico [...] [Citando a Herrera]: sin armonía doméstica será estéril el ensayo de una gran política internacional. Ni los hombres ni los pueblos son fuertes cuando avanzan en el desconcierto"*. Uno se pregunta qué hay más allá de los partidos, porque las experiencias que se han hecho para contestar tal enigma han terminado en lamentables apologías de la autoridad militar, en suicidios colectivos, en populismos demagógicos por la vía de la democracia directa o en la religión. "En la ciudadanía" es una buena respuesta, pero de ella no se desprende necesariamente la homogeneidad de opiniones, ni los consensos (falsos, ya que siempre son minorías las que se atribuyen consensos metapartidarios con el fin de desafiar a las "mayorías" —minorías mayores— electorales), ni las políticas de Estado. Sobre estas últimas, el senador Bruera afirma temerariamente: *"Nunca como ahora se necesitará el poder del Estado. Digo y subrayo: del Estado y no del*

gobierno. Nunca como ahora es necesario este poder para lograr el futuro de grandeza que quería el canciller para nuestro país y que también nosotros queremos, porque el futuro de grandeza tiene que ser impulsado y no puede quedar librado al azar". Si a un ciudadano relativamente acostumbrado a vivir en democracia le proponen Estado y no gobierno, consensos globales antes que conflictos de ideas y opiniones, patria y nación antes que partidos, almas colectivas antes que ciudadanía, sin separación de poderes... Éstas no son, sin duda, las propuestas o los fundamentos que mejor representan nuestras históricas prácticas democráticas. Como cierre esperanzado me quedo con esta afirmación del senador Millor:

"Personalmente me considero un político y cuando se estigmatizó la denominación de político yo la acepté con orgullo. Estoy orgulloso de ser político y de pertenecer a un partido político [...]. Mientras tenga garganta, sea cual sea el tema en el cual se incursiones, puede estar presente la connotación política porque estoy aquí en función de representar un partido político, un discurso político y un quehacer político que me enorgullece".

Resumen

Tomando como base el debate acerca de la creación del Mercosur, este artículo analiza los debates parlamentarios y políticos en general en el Uruguay. Su punto de partida es la constatación de una disociación entre las intervenciones de los legisladores en el Parlamento y en los medios de comunicación, en desmedro de estas últimas, como si los parlamentarios desearan (o no pudieran evitar) alimentar el escepticismo ciudadano acerca de los políticos. La hipótesis del artículo es que los políticos no han desarrollado (o al menos no lo suficiente) la función de relato que debería acompañar la función de representatividad, en un momento histórico en que las prácticas "no hablan por sí solas". Para realizar el análisis se propone una tipología de las intervenciones y se busca en ellas los fundamentos del debate parlamentario.